MENSAJE DEL OBISPO DE LA DIÓCESIS DE JALAPA CON OCASIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2015

Un llamado a participar en la consolidación de nuestra democracia

- 1. Con ocasión de las próximas elecciones, a celebrarse el 6 de septiembre del presente año, como obispo de la Diócesis de Jalapa me dirijo a todos los católicos de Jalapa, El Progreso y Jutiapa, hombres y mujeres, y a las personas de buena voluntad, para invitarlos a participar mediante el voto, asumiendo la responsabilidad de elegir a los candidatos por su idoneidad, capacidad y honradez (Cfr. Artículo 113 de la Constitución Política de la República de Guatemala).
- 2. Hago este llamado, en primer lugar, porque la coyuntura que vive el país es confusa, compleja y arriesgada para todos, especialmente para los más empobrecidos, que son la mayoría y quienes pagan hasta con la vida la desfachatez de los gobernantes; en segundo lugar, porque desde el proceso de las Santas Misiones Populares, que venimos impulsando en nuestras parroquias, hemos tomado mayor conciencia del derecho y deber que nos asiste de iluminar las realidades sociales, políticas y económicas, desde el Evangelio y la Doctrina social de la Iglesia, proclamando los valores del Reino de Dios: la vida, la libertad, la justicia, la solidaridad, la custodia de nuestra casa común y la paz.
- 3. La clase política que ha gobernado nuestro país los últimos 30 años le falló, al pueblo de Guatemala al hacer del quehacer político un negocio de familia y del Estado, en todas sus instituciones, un botín, llevándonos a escandalosas situaciones de corrupción e impunidad, que hoy se reflejan en el colapso de nuestro sistema político y en el fracaso del pacto social consagrado en la Constitución Política de la República de Guatemala.
- 4. Todo esto hace que las elecciones generales carezcan de interés para la ciudadanía, porque no representan ninguna posibilidad de cambio del sistema, ya que los mismos políticos no han querido responder a las legítimas demandas de la población. Sin embargo, consideramos que es indispensable ejercer, con cristiana responsabilidad, nuestro derecho y deber de votar con toda libertad, razonando con claridad y abriendo bien los ojos, para hacer una elección responsable y consciente de las futuras autoridades. (Cfr. CEG, "Nos Duele Guatemala", 3 de junio, 2015).
- 5. Ahora bien, ¿por quienes vamos a votar en esta ocasión? y ¿por quiénes no podemos votar?, son las preguntas que todos nos hacemos:
 - a. Considero exacto lo expresado recientemente por Valerie Julliand, representante de la Organización de las Naciones Unidas en Guatemala (ONU), y que puede ayudarnos a responder estas preguntas: debemos votar por un gobierno que respete y haga cumplir la Constitución (1985) y los Acuerdos de Paz, firmados en 1996, así como los Tratados Nacionales e Internacionales ratificados por nuestro país; por un gobierno que invierte sustancialmente en programas y servicios sociales, en la salud y la educación, para erradicar la pobreza extrema.

- b. Como lo ha expresado la señora Valerie Julliand, deben realizarse cambios políticos profundos en Guatemala. No debe perpetuarse un sistema que es machista y racista, ya que nuestro país es pluriétnico, pluricultural y multilingüe; debemos votar por un gobierno que implemente controles efectivos para proteger los recursos, ya que la disminución de los recursos naturales es causada por la pérdida de la cobertura forestal, el uso inadecuado de los recurso hídricos, la subutilización del suelo, la extracción de los minerales y la ausencia de controles efectivos, factores que aumentan la vulnerabilidad de Guatemala, que es uno de los 10 países de más alto riesgo a escala mundial.
- c. Definitivamente no podemos votar por aquellos candidatos y partidos que están siendo señalados de corruptos por la CICIG y el Ministerio Público. Estamos conscientes que falta desenmascarar a muchas estructuras del crimen organizado que aún siguen actuando en nuestra sociedad. Sin duda alguna hay candidatos, comités cívicos y partidos que tienen una trayectoria limpia, de servicio y amor a la comunidad. Votemos por ellos.
- d. Tampoco vamos a votar por aquellos que en cada elección cambian de partido, en un afán por perpetuarse en el poder, con el fin de proteger sus negocios, mientras viven dándole la espalda a las necesidades de la población y traicionan a sus electores.
- e. Ni mucho menos vamos a votar por el que cree que va a ganar las elecciones para sentirnos también nosotros, ingenuamente, triunfadores; más bien se trata de votar por el candidato que ofrece un programa de gobierno creíble, por el que tiene un pasado de servicio y honestidad, por el que busca el bienestar para todos. No importa si ese candidato se encuentra entre los partidos que en las encuestas aparecen con poco respaldo popular.
- f. No merece nuestro voto aquel candidato que afirma que aplicará la pena de muerte, ni el que ofrece continuar aprobando licencias de exploración y explotación minera, ni mucho menos el que está siendo señalado de tener vínculos con el crimen organizado, con el tráfico de personas, de armas y de droga.
- g. No votemos por aquellos candidatos y partidos que han transgredido la ley burlándose de las autoridades electorales o abusando de la ley de amparos con el fin de retardar la aplicación de la justicia; ni por quienes han derrochado dinero y numerosos recursos en propaganda electorera, ofendiendo con tal conducta la dignidad de los pobres; ni por aquellos que han pretendido comprar el voto con "engaños, propaganda falsa y populismo que prometen imposibles" (CEG, "La Fe que actúa por la Caridad", Febrero, 2015).
- 6. La democracia va más allá de las votaciones. Luego de las elecciones se deberán continuar discutiendo las reformas de los tres poderes del Estado, fomentando más la atención ciudadana, así como la auditoria, la vigilancia y la supervisión de la administración pública, para que los futuros gobiernos la tomen en serio. En este sentido, el papel de la Sociedad Civil será relevante, como ente que

apoye e impulse dichas reformas, sin descuidar su responsabilidad observadora y fiscalizadora.

7. Les invitamos a orar por nuestra Patria, para que Dios nos conceda gobernantes que actúen con la mente puesta en el bien común y podamos vivir en justicia y en paz.

Padre misericordioso,

a ti nos encomendamos en esta hora decisiva para nuestra Patria, ilumina nuestras conciencias y alienta nuestros corazones, para que sepamos ejercer con cristiana responsabilidad nuestro derecho y deber de votar con toda libertad;

que sepamos abrir bien los ojos, razonar con claridad y hacer la mejor elección de nuestras autoridades.

A los involucrados en el proceso electoral dales amor a nuestra patria y apego a la verdad para cumplir su tarea con entera honestidad.

Que obtenga la victoria quien es veraz, idóneo y transparente, honesto y capaz; y sabrá ejercer su poder como servicio, no para su propio beneficio, sino buscando el "Buen Vivir" para todos.

Que quienes resulten desfavorecidos sepan reconocerlo con paz y poner a disposición de la nación y de los pueblos los dones y talentos que les das.

Que Tu Hijo nos colme de misericordia y Tu Espíritu Santo nos conduzca por sendas de reconciliación y de concordia.

Padre:

Nuestra patria Guatemala está en Tus manos, te la encomendamos en el nombre de Jesús, por intercesión de nuestra Señora del Rosario Madre y patrona de los guatemaltecos. *Amén*.

Jalapa, 20 de agosto del 2015.

+ Mons. Julio Cabrera Ovalle OBISPO DE JALAPA